

Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas

CONSTITUIDA CONFORME A LA LEY DE ASOCIACIONES GANADERAS

CZADA. MARIANO ESCOBEDO No. 714

CODIGO POSTAL 11590

32-45
29-52
TELS. 5254 32-10
32-18
29-83
FAX: 5254 25-74

MEXICO, D.F. 18 de Mayo del 2011.

OFICIO NUM.
EXPEDIENTE NUM.

C.P. GABRIEL RUBEN SERNA AGUILAR

Presidente
Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados
Criadores de Fauna
P r e s e n t e .

Por este conducto, nos permitimos informar a Usted que esta Organización Nacional a través de su Órgano Supremo de Honor y Justicia encargado de analizar las propuestas de las personas que habrán de recibir la Medalla Presidencial al Mérito Ganadero, tuvo a bien aprobar la planteada por esa Unión a su digno cargo, por tal motivo nos es grato comunicarle que el **SR. EDUARDO JAVIER GARZA VELA**, ha sido designado para recibir dicha preseña, la cual le será entregada el próximo día 15 de junio del año en curso, a las 14:00 horas., durante la ceremonia de **Clausura de la LXXV Asamblea General Ordinaria** de esta Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, a la que hemos invitado al **LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; evento que se llevará a cabo en el **Centro Internacional de Convenciones Puerto Vallarta**, ubicado en Paseo de las Flores # 505, Col. Villa las Flores, en Puerto Vallarta, Jal.

Mucho agradeceremos a Usted, sea el amable conducto para notificarle al interesado de su designación así como **solicitarle su presencia con una hora y media de anticipación**

Sin otro particular de momento, nos es grato enviarle un cordial saludo, repitiéndonos a sus órdenes.

ATENTAMENTE


SR. OSWALDO CHÁZARO MONTALVO
Presidente


MVZ SALVADOR ALVAREZ MORÁN
Secretario

